

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1396** *ALBERTO FONSECA CASTRO*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en Ejecución 186/10, seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a "Alberto Fonseca Castro", se ha dictado Decreto de fecha 22 de diciembre de 2010, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total por importe de 1.129'26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 22 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110000688-1